



Ayuntamiento de Venta de Baños

Expediente 1306/2018

RESOLUCIÓN RECLAMACIONES CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE CINCO PEONES LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES A TIEMPO PARCIAL, DEL AYUNTAMIENTO DE VENTA DE BAÑOS.

Reunida la Comisión de Valoración el día 29 de octubre de 2018, a las 10:30 horas en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Venta de Baños, para proceder a resolver las reclamaciones presentadas la valoración con el siguiente resultado:

1.- Estimar la reclamación presentada de D. Luis Hernández Pérez, sumando una puntuación en experiencia profesional de 0,05, quedando la puntuación siguiente:

FP	EP	Otros	Total
0,27	0,50	0,55	1,32

2.- Desestimar la reclamación presentada por D.^a M.^a Rosa Duque Villa, comprobada la documentación es correcta la valoración realizada conforme a las bases, ya que solo presenta un título y se entiende el de acceso, así como en el contrato comprobada la documentación es correcta la valoración realizada conforme a las bases..

.3- Desestimar la reclamación presentada por D. Juan C. Acero Fdez, revisada la documentación se comprueba que es correcta la valoración realizada conforme a las bases.

4.- Estimar parcialmente la reclamación presentada por D^a Blanca Durantez Lorenzo, se estima en 0,55 puntos la experiencia profesional, que por error no se había contabilizado, quedando la siguiente puntuación:

FP	EP	Otros	Total
0	0,55		0,55

Desestimar la reclamación del título solo presenta uno y se entiende el de acceso aunque sea superior, conforme a las bases.

5.- Desestimar la reclamación presentada por D^a Ester Martín Cuadrado , comprobada la documentación es correcta la valoración realizada conforme a las bases.

6.- Desestimar la reclamación presentada por D^a Natalia Andrés Martinez,



Ayuntamiento de Venta de Baños

revisada la documentación se comprueba que es correcta la valoración realizada conforme a las bases, asimismo presenta un documento que no estaba dentro de la documentación presentada en plazo.

7.- Desestimar la reclamación presentada por D. Alvaro Martin Cerrillo ,revisada la documentación se comprueba que es correcta la valoración realizada conforme a las bases.

8.-Desestimar la reclamación presentada por D. Carlos García Mediavilla, ya que solo ha presentado un titulo para acceso, no da lugar a que no se le admita en el listado provisional, ya que si ha presentado titulación.

9.- Desestimar la reclamación presentada por D^a Carmen Farto Benito, ya que no adjuntó en tiempo la situación de desempleo.

10.- Desestimar la reclamación presentada por D^a Rebeca Masa Maroto, revisada la documentación se comprueba que es correcta la valoración realizada conforme a las bases, y se ha realizado la misma puntuación para ambos procesos selectivos.

11.- Estimar parcialmente la reclamación presentada por D^a Estefania Ortuño Richer, por error no se contabiliza 0,30,- puntos más de los valorado en la experiencia profesional, quedando de esta forma la valoración:

FP	EP	Otros	Total
0	1,20	0	1,20

Desestimar la reclamación de la demanda de empleo no la adjunta a la documentación.

INDICAR QUE POR LA PUNTUACIÓN LA SIGUIENTE PERSONA SE INCORPORA A LAS ENTREVISTAS QUE SE REALIZARÁN EL DÍA 30 OCTUBRE A LAS 10,30 SALA DE REUNIONES AYUNTAMIENTO DE VENTA DE BAÑOS.

ESTEFANIA ORTUÑO RICHER

PUBLICAR EN EL TABLÓN Y EN LA WEB DEL AYUNTAMIENTO

Firmado electronicamente